

SIGDO KOPPERS S.A.



Hechos relevantes del período

I. Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas abril 2017

- 1. Con fecha 24 de abril de 2017 se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas, en la cual se tomaron los acuerdos que se mencionan a continuación:
- a) Se aprobó la Memoria y Estados Financieros de Sigdo Koppers S.A. por el ejercicio 1° de enero al 31 de diciembre de 2016, como asimismo el informe de los Auditores Externos.
- b) Se aprobó el reparto de un dividendo definitivo de US\$18.393.250.- que representa un dividendo por acción de US\$ 0,01711, y fue pagado en su equivalente en pesos, según el tipo de cambio observado publicado en el Diario Oficial el día 2 de mayo de 2017. Tuvieron derecho al dividendo antes indicado, los señores accionistas que figuraban inscritos en el Registro respectivo, el día 2 de mayo de 2017.
- c) Se tomó conocimiento de la Política de Dividendos de la Sociedad aprobada por el Directorio para el ejercicio 2017.
- d) Se acordó designar, para el ejercicio 2017, a la firma Deloitte Auditores y Consultores Limitada, como auditores externos de la Sociedad.
- e) Se acordó designar, para el ejercicio 2017, a las firmas Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda. e International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda. (ICR), como clasificadores de riesgo de la Sociedad.
- f) Se aprobó la remuneración de los Directores para el ejercicio 2017.
- g) Se aprobó la remuneración para el ejercicio 2017, de los integrantes del Comité de Directores y el presupuesto de gastos de este último.
- h) Se tomó conocimiento de que, durante el ejercicio 2016, el Directorio no incurrió en gastos.
- i) Se acordó fijar, para el ejercicio 2017, como el periódico designado para efectuar las citaciones a Juntas, pago de dividendos y demás comunicaciones sociales de la Sociedad, al diario "Diario Financiero".
- j) Se tomó conocimiento de las actividades e informe de gestión del Comité de Directores, durante el ejercicio 2016.
- k) Se tomó conocimiento de las operaciones contempladas en el Título XVI de la ley No. 18.046, sobre Sociedades Anónimas.
- l) Se tomó conocimiento de los costos a que se refiere la Circular N° 1.816, de la Superintendencia de Valores y Seguros.
- m) Se facultó a los señores Gabriel Villarroel Barrientos, Carlos Villarroel Barrientos, Carolina Langlois y Jaime Valenzuela del Valle, para que, actuando individualmente, o conjuntamente, reduzcan a escritura pública el todo o parte del acta de la Junta.

n) Se facultó al Gerente General de la Sociedad para que efectúe las publicaciones y suscriba las comunicaciones que sean pertinentes, dirigidas a la Superintendencia de Valores y Seguros.

II. Dividendos pagados 2017

En Junta General Ordinaria de Accionistas de Sigdo Koppers S.A., celebrada el día 24 de abril de 2017, se acordó aprobar el pago de un dividendo definitivo respecto de las utilidades del ejercicio 2016, de US\$ 0,01711 por acción, a pagar el día 8 de mayo de 2017 en su equivalente en pesos, moneda de curso legal, conforme al tipo de cambio dólar observado del día 2 de mayo de 2017. Estos pagos se realizaron en las fechas señaladas por la Junta, cumpliendo la política de dividendos.

En Sesión Ordinaria de Directorio de Sigdo Koppers S.A., celebrada el día 29 de mayo de 2017, se acordó aprobar el pago de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2017, de US\$ 0,00455 por acción, a pagar el día 20 de junio de 2017 en su equivalente en pesos, moneda de curso legal, conforme al tipo de cambio dólar observado del día 14 de junio de 2017.